

Los Cuerpos subalternos de la Armada

La situación de estos Cuerpos con un reglamento hecho en 1886 bajo la base de una ley para retiros que jamás ni aun como proyecto se presentó á las Cortes...

Como si no fuera bastante, el Consejo de Estado á consecuencia de un informe vago y contradictorio, pone en tela de juicio la legitimidad de las graduaciones de asimilación con oficiales y jefes patentados...

Nunca se halla tan cerca el bien como en la exacerbación del mal, y esperamos que el ministro de Marina solucione por el momento el conflicto...

Nuestro artículo sobre este asunto de hace una semana, ha producido sensación en los departamentos marítimos entre los individuos de dichas clases...

Dice así:

Como por desgracia es más fácil destruir que crear, si prevalece la opinión que sustenta el Consejo de Estado, según el artículo del DIARIO DE LA MARINA que ayer hemos reproducido...

Hemos dicho durante muchos años, y pudimos en justicia decir durante siglos, pues las graduaciones de oficial no son de hoy...

Concedidas posteriormente por analogías de organización con aquélla. Los últimos reglamentos, los que hoy rigen, las confirmamos reconociendo en el preámbulo del Real decreto de 20 de Enero de 1886...

En lo que afecta al departamento de Hacienda, fué aceptada desde luego la propuesta del Sr. Rodríguez. Entiende este ministro que las transferencias de crédito necesario para esta reforma no son de las que prohíbe la ley de presupuestos de 1895...

Respecto á las reformas del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso, fueron examinadas á un mismo tiempo, sobre todo, para apreciar si podía desde luego aplicarse el artículo 17 de la ley de presupuestos para este año. Para decidir sobre este caso, se hará hoy, antes de la reunión del Consejo de ministros...

Respecto á la reforma del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso, fueron examinadas á un mismo tiempo, sobre todo, para apreciar si podía desde luego aplicarse el artículo 17 de la ley de presupuestos para este año. Para decidir sobre este caso, se hará hoy, antes de la reunión del Consejo de ministros...

Respecto á la reforma del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso, fueron examinadas á un mismo tiempo, sobre todo, para apreciar si podía desde luego aplicarse el artículo 17 de la ley de presupuestos para este año. Para decidir sobre este caso, se hará hoy, antes de la reunión del Consejo de ministros...

Respecto á la reforma del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso, fueron examinadas á un mismo tiempo, sobre todo, para apreciar si podía desde luego aplicarse el artículo 17 de la ley de presupuestos para este año. Para decidir sobre este caso, se hará hoy, antes de la reunión del Consejo de ministros...

Respecto á la reforma del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso, fueron examinadas á un mismo tiempo, sobre todo, para apreciar si podía desde luego aplicarse el artículo 17 de la ley de presupuestos para este año. Para decidir sobre este caso, se hará hoy, antes de la reunión del Consejo de ministros...

Pudiera objetarse que en el orden militar los que no son jefes á oficiales, son tropa, ó á lo sumo clases de tropa; y que, en virtud de este principio general, no estando los Cuerpos subalternos formados por oficiales efectivos...

Los sargentos, clase á que aludimos con todo respeto y consideración, obligados sólo por la fuerza del razonamiento, proceden de la clase de soldados, y aunque hay muchísimos que por su aplicación y amor al estudio y al servicio poseen conocimientos muy apreciables...

Los Cuerpos subalternos de soldados ó marineros, en cuyo caso sufren un largo y penoso aprendizaje no ingresando en el Cuerpo á que desean pertenecer sino después de probar mediante examen su aptitud y suficiencia...

Por este modo de ingresos, por la especialidad de conocimientos que deben poseer y por el valor inestimable que la práctica les da, se les ha declarado Cuerpos permanentes, y desde muy antiguo se ha reconocido por todos los gobernantes la necesidad de concederles ventajas, de estimularlos á continuar en el servicio...

Son, á nuestro modo de ver, esenciales las diferencias que median entre unas y otras clases; pero reconociendo en hipótesis esta igualdad, no debemos suponerles de peor condición que sus homólogos del Ejército, y en ese caso debe dárseles, como á ellos, enanches, retiros, derechos á destinos civiles etc. etc. y cuando alcancen los reglamentarios de servicios (y véase respecto á este punto el 2.º tomo del Estado general), ó cuando el individuo lo solicite, concédasele el retiro; pero antes, como no es justo retener su salario á un criado que cesa de servir...

Para concluir diremos que nadie mejor que sus propios individuos, conoce las necesidades de sus Cuerpos; armonizar éstas con el mejor servicio es la obra de los gobernantes; si en vista de la imperiosa necesidad que hoy hay de solucionar este asunto se intenta la reforma de estas clases, óigaseles; el caso tiene precedentes en Marina y en Cuerpos también subalternos; y si nuestras intenciones mereciesen ser atendidas por quien debe procurar para sus subordinados aquella interior satisfacción de que habla la Ordenanza, volveríamos á tratar de esto, pues nos consta que estos Cuerpos tienen hechos estudios en los que, con economía para el Estado y mejorando el servicio, se satisfacen sus justos y honrados deseos de mejora...

La reunión de la ponencia

Tres eran tres: Agricultura, Hacienda y Gracia y Justicia. Este último á título de anfitrión para el banquete con que terminó la reunión de los señores ministros...

En lo que afecta al departamento de Hacienda, fué aceptada desde luego la propuesta del Sr. Rodríguez. Entiende este ministro que las transferencias de crédito necesario para esta reforma no son de las que prohíbe la ley de presupuestos de 1895...

Respecto á las reformas del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso, fueron examinadas á un mismo tiempo, sobre todo, para apreciar si podía desde luego aplicarse el artículo 17 de la ley de presupuestos para este año. Para decidir sobre este caso, se hará hoy, antes de la reunión del Consejo de ministros...

Respecto á la reforma del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso, fueron examinadas á un mismo tiempo, sobre todo, para apreciar si podía desde luego aplicarse el artículo 17 de la ley de presupuestos para este año. Para decidir sobre este caso, se hará hoy, antes de la reunión del Consejo de ministros...

Respecto á la reforma del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso, fueron examinadas á un mismo tiempo, sobre todo, para apreciar si podía desde luego aplicarse el artículo 17 de la ley de presupuestos para este año. Para decidir sobre este caso, se hará hoy, antes de la reunión del Consejo de ministros...

Respecto á la reforma del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso, fueron examinadas á un mismo tiempo, sobre todo, para apreciar si podía desde luego aplicarse el artículo 17 de la ley de presupuestos para este año. Para decidir sobre este caso, se hará hoy, antes de la reunión del Consejo de ministros...

Respecto á la reforma del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso, fueron examinadas á un mismo tiempo, sobre todo, para apreciar si podía desde luego aplicarse el artículo 17 de la ley de presupuestos para este año. Para decidir sobre este caso, se hará hoy, antes de la reunión del Consejo de ministros...

Las declaraciones. Rufo Alonso declaró ante el Juzgado que Fausto, después de insultarle de palabra, se levantó de la silla en que estaba sentado y le agarró del cuello, llevándole así hasta la puerta del archivo, en donde le soltó y trató de huir...

VENCIDO VENCEDOR

Antes de los diez años, Cisco sólo sabía que su destino era bien poco envidiable y que nada debía agradecer á la fortuna. Criado en el arroyo, mal educado, mal tratado por una mujer á quien llamaba madre creyéndola tal, dábale envidia ver á los niños aristocráticos...

Después de los diez años empezaron á despejarse las tristes incógnitas de Cisco, que poco á poco iba viendo claro, comprendiendo la vida. Después de los diez años ya no se paró á contemplar á los niños bien vestidos...

El cómo Cisco había subido las escaleras que es preciso subir para llegar á la redacción de un periódico desde el subterráneo social de la golferancia, sería un poco largo de contar. Mucho valor para lanzarse á ellas; mucha energía para ir removiendo los obstáculos que se le oponían...

Además, Cisco no había llegado aún al fin de su carrera; veía otros escalones más altos, llenos de gente, sin un solo hueco; observaba cómo se disputaban todos el terreno palma á palma, empleando juntamente con la fuerza la astucia y el engaño...

El drama que traía entre manos lo había de llevar á la cumbre de la celebridad ó lo iba á dejar en la masa de los desconocidos. Comprendiéndolo así, trabajaba afanosamente y agotaba todos los recursos de su ingenio...

El drama que traía entre manos lo había de llevar á la cumbre de la celebridad ó lo iba á dejar en la masa de los desconocidos. Comprendiéndolo así, trabajaba afanosamente y agotaba todos los recursos de su ingenio...

El drama que traía entre manos lo había de llevar á la cumbre de la celebridad ó lo iba á dejar en la masa de los desconocidos. Comprendiéndolo así, trabajaba afanosamente y agotaba todos los recursos de su ingenio...

El drama que traía entre manos lo había de llevar á la cumbre de la celebridad ó lo iba á dejar en la masa de los desconocidos. Comprendiéndolo así, trabajaba afanosamente y agotaba todos los recursos de su ingenio...

El drama que traía entre manos lo había de llevar á la cumbre de la celebridad ó lo iba á dejar en la masa de los desconocidos. Comprendiéndolo así, trabajaba afanosamente y agotaba todos los recursos de su ingenio...

El drama que traía entre manos lo había de llevar á la cumbre de la celebridad ó lo iba á dejar en la masa de los desconocidos. Comprendiéndolo así, trabajaba afanosamente y agotaba todos los recursos de su ingenio...

Agotó sus escasos recursos y tuvo que acudir á las prendas para no morir de hambre ó pedir muriéndose de vergüenza. Entonces se acordó de que su drama iba en contra de esas personas que se aprovechan de la aflictiva situación de sus semejantes...

En la primera casa de préstamos que encontró al azar dejó unas prendas y cosa rara sintió cierta simpatía por la mujer que estaba al frente del establecimiento, le pareció muy buena y que le había dado mucho dinero.

Al mismo sitio fué llevando otras cosas y cada vez le parecía más simpática aquélla mujer á quien le iba dejando todo su haber por una cantidad insignificante. Para el último extremo había dejado Cisco una medalla de oro con ciertas iniciales...

Por la medalla y otra señal del cuerpo se descubrió que Cisco era hijo de un desfiliz de la prestamista á quien acudía para remediar su situación angustiosa. El fracaso de su drama fué el mayor éxito de toda su vida.

TELEGRAMAS (DE LA AGENCIA FABRA) La Bolsa. Paris 26. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 82,47. 3 por 100 francés: 101,07. Londres 26. Exterior español: 82,12.

Ciclón en Baleares. Palma de Mallorca 26. En Felanitx se ha desencadenado hoy un terrible ciclón que ha recorrido todo el término municipal de Sudoeste á Nordeste, tronchando todos los árboles en un kilómetro de anchura. Los perjuicios que ha ocasionado son muy considerables. El vecindario está consternado. Palma de Mallorca 26. Se han recibido nuevos detalles de la tormenta que se desencadenó la madrugada anterior sobre esta isla. En Buñola, Valldemos y Esporlas se inundaron muchas casas. También se inundaron los terrenos comprendidos entre Porreres y Felanitx. En la ciudad de Inca un rayo cayó en un molino, incendiando la casa, que quedó totalmente destruida. Se han declarado en huelga los lampistas y hojalateros que trabajan en las fábricas de conservas. Piden diez horas de trabajo y aumento de sueldo. El gobernador interviene.

Vapor correo. Aden 26. Ha marchado á Suez el vapor correo Isla de Panay, de la Compañía Trasatlántica. Año hidrófobo. Gijón 26 (11 n.) Ha sido capturado el año hidrófobo que en la aldea de Cabueros mordió á un hombre y á dos niños.

El viaje del Rey de Italia. Goeschenen 26. A las cuatro y cincuenta minutos de la tarde ha llegado el tren que conduce al Rey de Italia, siendo recibido con los honores correspondientes. El presidente de la Confederación y los miembros del Consejo Federal han ofrecido al Rey un banquete de 25 cubiertos. Se han tomado grandes medidas de precaución para evitar la posibilidad de cualquier percance. (Recibido el 27.) En el banquete ofrecido al Rey de Italia por el Consejo federal, el Sr. Zem, vicepresidente del mismo y jefe del departamento de Comunicaciones y Ferrocarriles, pronunció un elocuente brindis. Empezó saludando al Soberano en nombre del pueblo suizo. Dijo que la visita del Rey restablecía las buenas y antiguas relaciones que mantuvieron unidas á la República Helvética y á la nación italiana. Brindó por la salud de Victor Manuel y de la familia Real, y por la prosperidad de Italia. El Rey respondió con otro brindis muy expresivo. Manifestó que Italia profesa cordial amistad á Suiza y que confía en que estos sentimientos recíprocos de simpatía restablecidos hoy para siempre redunden en bien de los dos países. El Rey salió de esta á las seis de la tarde con dirección á Zurich.

Siempre los yanquis. Washington 27. El Gobierno norteamericano ha declarado que no interpondrá oficialmente en la acción como que algunas potencias europeas se proponen ejercer para el restablecimiento del orden en la República de Venezuela. Catástrofe. Londres 27. Mu despacho de Bloemfontein, recibido durante la pasada noche, da cuenta de una terrible catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en aquella ciudad. Dice que una máquina que estaba haciendo maniobras chocó con un tren de viajeros que salía con dirección á Johannesburgo conduciendo á muchas familias boers que estaban refugiadas en la primera de las citadas poblaciones. Los vagones que iban á la cabeza del tren quedaron, por la violencia del choque, hechos astillas. No se ha podido aún precisar el número exacto de las víctimas de este siniestro; sólo se sabe que la mayoría de las personas muertas son mujeres y niños. Hay muchos heridos.

Física popular

Micromegas. En anteriores artículos hemos visto que bastaba suponer una disminución excesiva en el tamaño del ser humano para que éste formase del planeta un concepto físico muy diferente del nuestro.

Imaginemos ahora, en contraposición al homínido, un hombre disparatadamente grande, y estudiemos también lo que podríamos apreciar si nos sometieran á algunas otras modificaciones orgánicas: todo ello para venir á parar en que lo poco que creemos saber de física terrestre está más en nuestro modo limitado de sentir y apreciar las cosas que nos rodean, que en la misma naturaleza de éstas, cuya esencialidad nos es totalmente desconocida.

El señor de Micromegas, personaje ideado por Voltaire, era lo que se llama un buen mozo, pues su estatura no medía menos de ocho leguas, que aunque fuesen francesas (de 4 kilómetros), no dejarían de proporcionar en los tiempos presentes un pintoresco viaje en ferrocarril á lo largo del cuerpo. Dice el autor de Micromegas que éste tenía que ser forzosamente del indicado tamaño, porque siendo natural de un planeta del sistema de Sirio, cuya circunferencia (la del planeta) era 21.600.000 veces más grande que la de la Tierra, correspondiente esa estatura, con relación á la que disfrutamos los míseros terrestres; es decir, que establecía una ley entre el tamaño del planeta y el de sus presuntos habitantes.

Algo aventurado estuvo Voltaire al hacer esta afirmación (aunque él siempre estaba de broma), pues en la admitida hipótesis de que algunos planetas estén habitados, precisamente los más grandes poseen mayor potencia atractiva y los seres que en ellos habitan se supone que serán pequeños y ligeros; para poder manejarse hombraces tan desconocidos como Micromegas necesitarían un vigor muscular inconcebible. (1)

Como el estudiar este asunto me llevaría lejos de mi propósito, y como, además, escribiendo Voltaire sus viajes del siriano y del saturniano con un fin muy distinto al que se persigue en estas líneas, me acomodó á las ocho leguas de estatura del señor de Micromegas, para hacer constar que si este tallado personaje era hombre bien proporcionado podría medir cuartas de una legua, ó dicho de otro modo, que la distancia desde el extremo de su dedo pulgar al del meñique, ambos separados lo más posible uno de otro, sería de una legua.

Esto sentado, hagámonos cargo de un curioso fenómeno que observaría en la tierra, suficiente para que estableciese, fundado en su propia experiencia, una importantísima ley física que para nosotros no existe, ó á lo menos no podemos provocar, dada nuestra estatura. Si abrimos las manos y tomamos entre el dedo pulgar y el meñique, en una extensión de algunos centímetros, un poco de barro, de arena ó de tierra, nada observamos de particular. Pero... ¿qué le sucedería á Micromegas al tomar en esta forma cierta cantidad de tierra? Que inmediatamente percibiría una intensa sensación de quemadura, y veríase obligado á soltar sin demora lo que hubiera cogido.

Si intentase hacer nuevos ensayos en distintos puntos de la superficie sólida del planeta, le sucedería siempre lo mismo: sensación de calor insoportable, aunque la piel de los dedos fuera muy resistente y de estúpido grosor. Y sería bien natural que así sucediese. Pudiendo Micromegas arrastrar en menos de un segundo, y á distancia de varios kilómetros, una gran masa de tierra, arena ó piedras, estos materiales se elevarían por el roce á una alta temperatura, y hasta llegarían algunos á fundirse.

El siriano (dice Crookes, atribuiría á las rocas y otros minerales que constituyen la superficie del globo las propiedades que nosotros atribuimos al fósforo, el cual se inflama al más leve rozamiento.)

Escribiendo, pues, su Tratado de física terrestre no dejaría de consignar el importantísimo fenómeno siguiente: «Este planeta se compone de una substancia por extremo inflamable, que hay que manejar con sumo cuidado y lentitud, so pena de correr grave peligro de quemarse.» Seguramente que ni le pasaría por la imaginación la idea de hacer estudios encaminados á investigar la problemática habitabilidad de la Tierra; estaba autorizado para asegurar que un planeta tan inflamable debía carecer de toda condición favorable al desarrollo de seres vivos.

Algo más podría decirse acerca del juicio que de nuestro mundo formaría Micromegas; por ejemplo, para él la atmósfera terrestre, sería un gas sumamente tenue y rarificado, pues lo respiraría á ocho leguas de altura (2). Tampoco podría hacerse cargo de las mareas, porque el desnivel máximo entre el flujo y reflujo (unos cuantos metros) sería de una insignificante imperceptible, dado el gigantesco tamaño del observador, etc.

Pero el objeto de estos breves apuntes ha sido sólo mencionar el curioso fenómeno que queda descrito, como prueba de que la modificación de la talla humana bastaría para hacernos ver un mundo nuevo en nuestra propia morada terrestre. Analicemos cuál sería el aspecto de ésta si se modificase en cierto modo algún órgano de los sentidos.

EN SERIO Y EN BROMA. Ahora parece que va de veras. El Sr. Sagasta se decide á invernar, y en cuanto empiece la caída de la hoja saldrá de Madrid. Lo que no se sabe á punto fijo es la provincia que elegirá. Se había dicho que el sitio designado era la hermosa finca llamada Hortichuelas, que posee el Sr. Corral en la provincia de Almería. Pero en cuanto el Sr. Sagasta se ha enterado de que Hortichuelas está más allá de Aguadulce, ha llamado á su yerno y ha dicho: «Más allá de Agua-Dulce queréis llevarme, es querido Fernando, no concierne. Si hay quien aguante amargas pretende darme, de la villa del oso no he de moverme.»

El pueblo de Denia ofreció ayer un espectáculo digno de ser imitado por otros muchos pueblos. Contraviniendo la ley de pesca, el alcalde de

(1) En el sol, que tiene un diámetro 112 veces mayor que el de la tierra, un hombre que pese aquí 60 kilogramos, pesaría 1.762. (2) Nadie admite hoy como probable el exagerado cálculo de Laplace, que asignaba á la atmósfera una altura de 42.000 kilómetros. Biot, fundándose en el progresivo encarecimiento del aire, observado al subir á elevadas montañas ó en globo, encontró sólo 48 kilómetros. Glaisher y Coxwell realizaron en 1862 una ascensión aerostática, y á la altura de 10 kilómetros hallaron ya serias dificultades para la respiración.

dicha población empleó la dinamita para pescar y el capitán del puerto le impuso una multa.

Como el municipio se negara a pagarla, el pueblo en masa se reunió en imponente manifestación y fué á pedir al alcalde que dimitiese.

Si aquí que está obligado á hacer cumplir las leyes se pone por montera cualquier disposición, es lógico y es lícito que el pueblo soberano le dé al momento el cese sin más apelación.

Se trata de que la prolongación de la calle de Sevilla sea pronto un hecho.

Pero ocurre que en el proyecto formado por el arquitecto Sr. Urrioste se prescinde de la línea recta y se quiebra cuatro veces la alineación.

Y al marqués de Zafra, le parecen demasiadas quebras.

Unicamente transijo con las femeninas. Abomino del proyecto de ese señor arquitecto que va á torcer.

Vicente Vera, una de esos escritores aménfisimos que se pasan la vida haciendo investigaciones curiosas, acaba de ofrecernos un relato verdaderamente interesante.

Dice que en el Atlántico hay un pez erizo tan vano y fantarrón, que cuando se ve rodeado de otros peces, se hincha como un globo y presenta todo su cuerpo erizado de púas, con siguiendo con esta estratagemata hacerse, no sólo respetar, sino temer de muchos habitantes del océano.

La verdad es que entre las distintas especies hay semejanzas notabilísimas.

Porque cuidado si en la familia humana abundan los peces erizos.

Ocurra, sin embargo, que muchas veces, no puede hacer el hombre lo que los peces. Cuántos mortales, resulta que son hombres... artificiales!

CONTADORES ELÉCTRICOS

III Empleo de los contadores? ¿Qué género de contador hemos de emplear?

A primera vista, en presencia de los numerosos tipos, cada uno, siendo el mejor de todos, según su constructor, el director de una estación central puede quedar perplejo. Las cualidades principales que debe reunir todo contador eléctrico son la exactitud y la sensibilidad.

Independientemente de estas condiciones comunes á todas las clases de contadores, la elección de ésta ó la otra categoría, depende la instalación á la que el instrumento está destinado, de la clase de abono hecho por el consumidor del número más ó menos de aparatos á totalizar su consumo y del modo en que estos aparatos se agrupan y funcionan.

El Rey Victor Manuel ha firmado un decreto aboliendo poner cadenas á los presos.

COLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 14 CAUSA CÉLEBRE

LOS PIRATAS DEL DEFENSOR DE PEDRO

POR JOAQUÍN MARÍA LAZAGA

ñifestos y poco disimulados; parecía que su espíritu estaba poseído de una sola y reciente idea, á saber: la del riesgo que podría resultarle por la permanencia de aquel buque, ya criminal á sus ojos.

Después de dar la vela el bergantín con el aparente destino de Lisboa, anunció Benito Soto que su verdadero objeto era arribar á la plaza de Gibraltar, para cuyo punto dijo llevaba letras de cambio, cuyo valor alcanzaban á veinticinco mil pesetas; que allí daría á cada uno su parte de presa, con lo que además pudiera corresponderles por el producto de la venta del bergantín. Á sus confidentes y allegados manifestó que con este dinero volverían á La Coruña á recibir el restante del cargamento, que ya estaba realizado; como también el recelo que tenía de presentarse con el

cada vez. De un modo general se emplean los contadores de tiempo en los casos que los factores, intensidad y fuerza electromotriz no varían sensiblemente; el abonado juzgará entonces la póliza estipulada según el consumo. Estos se prestan al fraude, pues el consumidor puede reemplazar sus lámparas eléctricas, por ejemplo, por otras de mayor intensidad, una vigilancia activa es ejercida por las fábricas para evitarlo.

Sin embargo, el vatio-hora-metro tiene el inconveniente de ser un aparato costoso; desventaja para el abonado que debe pagarlo; es un instrumento delicado, lo que multiplica las causas de error; el arrollamiento en hilo fino es fácilmente quemado por un exceso de voltaje quedando el contador fuera de uso ó necesitando al menos una reparación importante.

En fin, en el caso de montaje á tres hilos, la manera como son hechas las conexiones del vatímetro se presta al fraude. No son de temer estos inconvenientes con los contadores de intensidad; éstos reciben aplicación en el caso de distribuciones á potencial constante, la regularidad del voltaje es esencial en este contador; así toda variación notable de la fuerza electromotriz es un vicio de marcha imputable á la fábrica y sería conocer mal sus obligaciones y extralimitarse en sus derechos si ella hacía pagar al abonado un suplemento de precio correspondiendo á un exceso de voltaje y tarifar las irregularidades que no ha sabido evitar. En el caso de una distribución á intensidad constante, debemos, por las razones antes dichas, emplear el voltio-hora-metro. Los contadores registradores son generalmente empleados en las centrales para verificar el consumo diario; sirven de contadores para algunos abonos administrando enseñanzas prácticas; ciertas estaciones centrales establecen dos ó tres tarifas, según que el consumo de la energía eléctrica tiene por objeto el alumbrado, la fuerza motriz, la calefacción ó según las horas de su empleo.

Para evitar el empleo de dos ó tres contadores, se registran por un solo mecanismo y sobre el mismo cuadrante el gasto de la energía distribuida á los precios diferentes. Antes de colocar un contador en casa del abonado, es útil verificarlo ó hacer un ensayo en la fábrica, y así podrá hacerse cuenta de su funcionamiento de un modo más seguro.

Recientemente han sido ideados los contadores á gas y eléctricos á pago preliminar, en que el consumidor, depositando una moneda, obtiene la cantidad de energía eléctrica proporcional. Las estaciones centrales tendrán con estos contadores un aumento en sus abonos, porque el antiguo modo de pago hace en efecto difícil el empleo del gas y la electricidad en las pequeñas casas de los obreros, donde el dinero se gasta y se gana en el mismo día, no pudiendo emplear el gas ó la electricidad sino con la condición de comprarlo como el pan, el vino, el petróleo, etc.; á medida de sus necesidades y según sus recursos en pequeñas cantidades.

Desde San Sebastián

San Sebastián 29 (9,19 n.) El Príncipe de Asturias irá á Tolosa el día 31. Además de las personas ya designadas para acompañarle, irán con él el comandante Echagüe, agregado á la embajada de España en París, y el Sr. Cornulier de Luciniere, agregado militar á la embajada de Francia en Madrid. El jueves recibirá el Rey al Sr. Canalejas y á los embajadores de Italia y Alemania. El Príncipe de Asturias tendrá su cuartel general, durante las maniobras del Ejército francés, en Saint Rome, cerca de Villefranche-de-Lauranais (Haute Garonne), en casa del vizconde de Laponouse.

El Rey ha dispuesto que la Corte vista de luto cuatro días, á contar desde ayer, por la muerte de la duquesa Margarita de Wurtemberg.

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana en Miramar para ofrecer sus respetos á la Real familia.

Está decidido que el viaje á Bilbao lo haga el Rey por mar abordo del Palayo.

Al regreso á esta visitará don Alfonso las fábricas de Tolosa.

NOTICIAS

Se ha anunciado á concurso la provisión de la plaza de secretario de la Diputación provincial de Madrid, vacante por fallecimiento del Sr. D. Camilo Pozzi, admitiéndose las instancias en el término de treinta días en la Dirección de Administración local.

El Rey Victor Manuel ha firmado un decreto aboliendo poner cadenas á los presos. Ha salido para Bruselas, representando al Ayuntamiento de Madrid en la conferencia internacional que tendrá lugar del 1 al 6 de

conformidad de esclavos, contentándose sólo con una corta porción de monedas de plata, algunos harapos y unas débiles esperanzas para cuando se realizasen las letras de cambio que á nadie enseñó Soto. Esta inconcebible docilidad en hombres que debían creerse dotados de un ánimo feroz, desconfiado y resuelto, sólo puede explicarse por el extraño sometimiento á que desde luego supo acostumbrarlos su desalmado jefe con sus actos de crueldad y de venganza.

Setiembre próximo, nuestro distinguido amigo el doctor Pardo Regidor.

Ayer se inauguró en Avila el monumento erigido al maestro de escuela D. Juan de la Cruz Alonso, á costa del Ayuntamiento y varios de sus discípulos y admiradores.

El autor de la obra es el notable escultor valenciano D. Manuel García González.

Al acto asistieron los maestros, la Junta local de instrucción pública, la comisión gestora y muchas distinguidas personas.

El alcalde pronunció un sentido y oportuno discurso. La banda municipal amenizó el acto, en el que ha reinado gran entusiasmo.

El escultor fué obsequiado con un almuerzo, á que asistieron el alcalde y otras conocidas personalidades de la localidad.

Durante el mes de Junio, y según los datos del Bureau Veritas, se han perdido once vapores, de los cuales eran ingleses cinco, franceses tres y un alemán, otro italiano y otro japonés. Español, ninguno.

Buques de vela se perdieron cuarenta y dos, ninguno español afortunadamente.

Los fabricantes de alcohol vínicico han entregado al ministro de Hacienda una exposición en demanda de que el Gobierno adopte determinadas resoluciones que vengan á mejorar la crisis por que atraviesa nuestra viticultura.

A juicio de los exponents, es imposible satisfacer una cuota fija por una industria cuya actividad es eventual.

Además, entienden que el impuesto, en la forma que está establecido, gravita todo el alcohol producido, encareciéndolo en términos que resulta poco menos que imposible sostener el mercado, y desde luego soportar precios que refluían de una manera directa en el de los vinos encabezados, acabando de arruinar su exportación, que significa un consumo anual de alcoholes de 200.000 hectolitros por lo menos.

El delegado Sr. Marsal se ha querrelado contra un periódico semanal por supuestas injurias y calumnias.

El gobernador ha dado cuenta al fiscal de las denuncias de ese periódico referentes al citado funcionario de policía.

Trajes de hilo y dril para caballeros y niños. El Águila, calle de Preciados, núm. 3.

ÚLTIMA EDICIÓN TELEGRAMAS DE LA TARDE

La Bolsa. París 27. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 82,82. 3 por 100 francés: 100,97.

Vapor correo. Habana 26. Procedente de Veracruz ha llegado el vapor correo Montevideo, de la Compañía Trasatlántica.

Huelga terminada. Habana 27. Ha terminado la huelga de los obreros de este puerto.

La cuestión religiosa en Francia. París 27. Un despacho de Brest anuncia que las religiosas del Espíritu Santo, expulsadas de Luderneu, han vuelto á poseer la casa de su convento por haber justificado dicha Orden que el decreto de su institución en Francia data desde 1825.

Un discurso. Nueva York 27. El presidente Roosevelt ha pronunciado un nuevo discurso en Augusta, ciudad del Estado del Maine.

El interés de los Estados Unidos está ahora, más que nunca, en defender en toda su integridad la doctrina de Monroe.

Los países que forman el continente americano deben resolver por sí mismos todas las cuestiones que entre ellos surjan.

La América no puede ser en lo sucesivo considerada como un terreno apropiado para que las potencias europeas lo colonicen.

Visita de inspección. Washington 27. El general Miles salió ayer con dirección á Filipinas, comisionado por el Gobierno americano, para girar una visita de inspección en aquel Archipiélago.

Una medida política. París 27. Una correspondencia de Bucarest dice que el Gabinete rumano confía en que los diferen-

tes jefes de los grupos de aquel Parlamento, prestarán su apoyo al proyecto de ley otorgando nacionalidad rumana á muchos israelitas domiciliados en aquel país y que ejercen en el mismo profesiones científicas, y á otros que se dedican á la industria y al comercio.

La revolución en Venezuela.

Varios despachos confirman que un buque de guerra venezolano bombardeó durante dos días la ciudad de Bolívar, ocasionando muchas bajas á los revolucionarios.

Añaden que las tropas del Gobierno se entregaron al saqueo y cometieron todo género de atrocidades.

Un proceso.

El tribunal correccional de Arras continúa muy activamente la instrucción de un proceso seguido á consecuencia del descubrimiento de catorce cartuchos de dinamita en una taberna de Lievin.

Parece que el principal complicado en el proceso es un tal Chabaud Benoit, de cuyas declaraciones se esperan datos de grande importancia.

No hay créditos.

Por el ministerio de Obras públicas se ha manifestado al de Estado la imposibilidad de enviar delegado especial al Congreso de Agricultura que ha de celebrarse en breve en los Países Bajos por carecerse de crédito para ello.

En su consecuencia, se le indica la solución de que asista á dicho Congreso, en representación de España, el cónsul del punto en que aquél se verificase.

Senadurías vitícolas.

Las que hay vacantes desde Octubre último son catorce, por defunciones de los Sres. Merelo, Llorente, Dabán, Sanz y Poses, Gómez de Aróstegui, Sedó y Campa, marqueses de Arstillas, Aiella y Vallejo, condes de Rascon, Almenas y Ville.

Cuestiones de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda comenzará á estudiar estos días la forma de llevar á cabo la supresión del affaavit.

Respecto al dictamen emitido por el Consejo de Estado sobre las reformas de Hacienda, opina el Sr. Rodríguez que las transacciones de crédito prohibidas por la ley del 95 son aquellas en que se aplica á un capítulo del presupuesto el sobrante obtenido de otro capítulo distinto; pero no las modificaciones ó transferencias que se puedan hacer dentro de un mismo capítulo y cuando no trate de invertir sobrante alguno.

De este asunto se tratará en el Consejo de ministros.

Paquetes postales.

Se ha remitido á San Sebastián, para ponerlo á la firma del Rey, un decreto del ministerio de la Gobernación estableciendo el cambio de paquetes postales entre España y Marruecos.

Proyectos del Banco.

Están muy adelantados los trabajos para el establecimiento de las agencias en Londres, París y Borln.

Se han redactado dos Memorias ó informes que comprenden un estudio completo, no sólo del presupuesto de los gastos, sino también cálculos de las operaciones que puedan realizarse por esas dependencias del Banco, que tendrán carácter y funciones de sucursal en París y de mera agencia en Londres.

Las operaciones serán, naturalmente, de giros, y además del pago de las atenciones de Denda y consulares, se admitirán depósitos en efectivo y en valores españoles, cuentas corrientes en oro, etc., percibiendo las comisiones usuales en la plaza, tanto por giros como por derechos de custodia.

Se han bosquejado las plantillas del personal español y extranjero, se ha hecho el cálculo de lo que importaría la comisión á satisfacer por el Tesoro y hasta se ha pensado en aceptar provisionalmente los locales que ocupan las actuales delegaciones de Hacienda.

Todo esto, como es consiguiente, será sometido á la aprobación del Consejo de Administración.

El arsenal de la Carraca.

La comisión de San Fernando que gestiona en esta corte la concesión de trabajos para el arsenal de la Carraca, visitó esta

mañana al jefe del Gobierno, al que expuso el grave conflicto que se plantearía en aquella población si, por no ser atendidas sus indicaciones, llega el momento en que se haga necesario el despido de los operarios de la Maestranza.

El Sr. Sagasta puso gran atención en las manifestaciones que le hicieron los comisionados, á los que ofreció examinar y resolver con todo interés el asunto en el próximo Consejo de ministros.

Desde el domicilio del Sr. Sagasta la Comisión se dirigió al ministerio de Marina, donde dió cuenta al duque de Veragua del resultado que van obteniendo sus gestiones y de los ofrecimientos que le han sido hechos por los Sres. Sagasta y Moret.

Para interesarlos en esta cuestión, visitará mañana la Comisión á los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Instrucción y Obras públicas.

Aplazamiento del Consejo.

Con objeto de dar tiempo para que la ponencia que entiende en los proyectos de reforma del Consejo de Estado y reorganización del ministerio de Agricultura termine sus trabajos, ha sido aplazado hasta mañana por la tarde el Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy.

Los ministros que forman la ponencia que entiende en los proyectos citados anteriormente, se han reunido en la Moncloa á última hora de la tarde para continuar sus trabajos.

El Rey á Bilbao. Por informes recibidos de San Sebastián, se sabe que el Rey hará el viaje á Bilbao abordo del acorazado Pelayo, en cuyo buque se han hecho, como es sabido, los preparativos necesarios para que él pueda alojarse S. M. y las personas que le acompañan, careciendo totalmente de fundamento la noticia dada por un periódico en la que se decía que no había posibilidad de efectuar la expedición en dicho buque por falta de comarotes.

En este viaje acompañarán á los Reyes el ministro y el subsecretario de Marina, quienes saldrán para San Sebastián el día 31.

Telegramas oficiales. En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy los siguientes:

Destrozos del temporal.

Palma 27.

Gobernador á ministro: Se van recibiendo con lentitud, que revelan escasa importancia, noticias del temporal de ayer. En Inca cayó chispa eléctrica que destrozó un molino; además sufrieron daño bastantes casas.

En Porreras llovió tan copiosamente, que el agua inundó varios terrenos y el vendaval tronchó muchos árboles.

De otros puntos llegan noticias de haber desaparecido aves de corral y cereales del actual al cosechar.

Como en Felanitx parece que los daños son mayores y hay carencia de noticias, á pesar de haber pedido ampliación de ellas, saldré en primer tren con dirección á dicho Ayuntamiento.

Un incendio.

Granada 27.

Gobernador á ministro Gobernación: A las cuatro de la madrugada se declaró un incendio en la casa habitación de la marquesa de Casa Blanca, tomando rápido incremento por deficiencias del servicio de incendios y ser muy antiguo el edificio, que ardió en su mayor parte.

Al fin se logró aislar el fuego, que quedó dominado. No hubo desgracias personales.

La familia Real.

San Sebastián 27.

Gobernador á ministro: SS. MM. y AA. han estado de paseo por el camino de Pasajes, y por la mañana han recorrido la población á pie.

No ocurre novedad.

Espectáculos para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—10.º de abono (3.º serie).—(Día de moda. Debut de la señorita Darvini).—Aida.

Intermedios en el Jardín por la banda del regimiento de Vad Rís.—Entrada, una peseta.

ELDORADO.—A las 9.—Las grandes cortinas.—El veterano.—Mi niño!—San Juan de Luz.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

doendo buenos de as (de ar en laje en) tenía amano, siste- plane- a la de con retres- entre el tos ha- hacer iba de de que samentencia n se su- a poder s como uscular aría le- scribió turnis- ersigue- leguas ara ha- aje era midera modo, su dedo s lo más a curio- ra, sufi-) en su ma ley) menos statura. nte el isión de , de are- icular. as al to- tierra? intensa igitado á o.) distin- planeta, sión de los do- gro- ese. Pns- de un metros, ras, es- á ununos á las ro- la su- ue nos- nflama física te- ortanti- stancia nanejar) de co-) imagin- nados idad de rar que ecer de) de sé-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

te bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de- e bas- en el rmase onente al ho- gran- famos otras venir de do li- as que za de te de-

Dolor de estómago EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS Malas digestiones

Se vende el polvo en cajitas á 0,50 y 1 peseta; y EN LATAS de 1 KILO Y MEDIO A 5 PESETAS, QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS. Las pastillas á 0,50 caja.

Laboratorio, Barbieri, 18 * SAN MARCOS, 11, Farmacia

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Servicio del Mediterraneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ELECTR. CIDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Betti.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA SE HACEN INSTALACIONES Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

LAS BICICLETAS TRIUMPH SON LAS MEJORES ÚLTIMOS ADELANTOS



Motocicleta WERNER, vencedora en todas las carreras

COMPLETO SU KIT EN ACCESORIOS

Cámaras y bandas neumáticas, solo en primera calidad.

Se remite el catálogo gratis

FRANCISCO LOZANO

14, PASEO DE RECOLETOS, 14

MADRID

CORSÉS REGÚLEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida á precios convencionales

9, BORDADORES, 9 MADRID

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, plicor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulación, afonía producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, estorcos larigofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de fríos gastrointestinales con c. deina, para los casos en que los señores médicos la considere indicada.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

NUÑEZ DE ARCE, 17 MADRID

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.-Placencia-Gulpuzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos Intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flota corriendo para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corves, fajas y aparatos ortopédicos

10, DESSENGANO, 10.—MADRID.—1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1 peseta.
Provincias, trimestre.	5 "
Países de la Unión Postal, un año.	60 "
Asia y América.	70 "

ANUNCIOS

Cuarta plana.	0,20 pesetas línea.
Reclamos.	0,75 "
Noticias.	1,25 "

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS